

SUBVENCIONES PARA LA PUESTA EN PRÁCTICA DE PROGRAMAS EXPERIMENTALES EN MATERIA DE EMPLEO
(Resolución de/...../..... B.O.C. De/...../.....)

COSTES SALARIALES PERSONAL DE APOYO

APELLIDOS Y NOMBRE TRABAJADOR	MESES												TOTAL DEVENGADO	

NOTA: No es necesario presentar las nóminas, pues la justificación se realiza por informe de auditoría. No obstante la entidad se asegurará de cumplir con las estipulaciones contenidas en el Convenio de Colaboración, y los anexos correspondientes.